

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 80
QUILLON, lunes 21 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$: 379.110

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 453 Y N° 483, POR CAMBIO DE ACEITE PARA VEHICULO DPGP41 Y FWGB19, ACORDE A DA N° 1687 DEL 3/05/2018, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	020499	Deuda Flotante	218.281		76170831-7	-0
2153407	020499	Deuda Flotante	160.829		76170831-7	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		379.110	76170831-7	

TOTALES : 379.110 379.110

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 80	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME